

CIRCULAR

No. 20190900000059 de 11-12-2019



FECHA: 11-12-2019

PARA: Accionistas Empresa de Energía del Bajo Putumayo S.A. E.S.P.

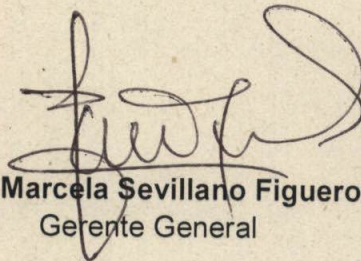
DE: Katty Marcela Sevillano Figueroa

ASUNTO: Atención a solicitudes oficina Secretaria Junta Directiva.

En cumplimiento al capítulo VIII Vacaciones Art. 30 y 32 del Reglamento Interno de Trabajo de la EEBP S.A E.S. P, la Gerencia General ha programado las vacaciones colectivas para el personal a partir del 23 de diciembre de 2019.

Por lo tanto, se informa que se tendrá atención al accionista hasta el día 15 de diciembre de 2019 para procesos de pago de utilidades, gestiones de compraventa de acciones e información en general.

La oficina de secretaria de Junta Directiva reanudará labores a partir del **07 de enero de 2020**, cualquier inquietud comunicarse al contacto 321.478.85.05 que con gusto será atendida.



Katty Marcela Sevillano Figueroa
Gerente General